



## SUMARIO

### PROYECTOS DE LEY

---

6L/PL-0037. Proyecto de Ley para la aprobación y autorización del protocolo general entre la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja en relación con las "actuaciones para la remodelación de la carretera LR-131 y NA-134 entre el Polígono Industrial de Cantabria (La Rioja) y el Polígono Industrial Las Cañas (Navarra)" y las obras de "acondicionamiento y mejora del acceso norte a Castejón en el punto kilométrico 77+620 de la N-113, Pamplona-Madrid".  
Consejería de Presidencia y Acción Exterior.

Propuesta tramitación lectura única.

5894

## PROYECTOS DE LEY

La Presidencia con fecha 9 de octubre de 2006, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta, sobre el asunto de referencia, la resolución que se indica:

**ASUNTO:** PROPUESTA TRAMITACIÓN LECTURA ÚNICA.

**Expte.:** 6L/PL-0037 -0610052-

**Autor:** Consejería de Presidencia y Acción Exterior.

**2.1. Proyecto de Ley para la aprobación y autorización del protocolo general entre la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja en relación con las "actuaciones para la remodelación de la carretera LR-131 y NA-134 entre el Polígono Industrial de Cantabria (La Rioja) y el Polígono Industrial Las Cañas (Navarra)" y las obras de "acondicionamiento y mejora del acceso norte a Castejón en el punto kilométrico 77+620 de la N-113, Pamplona-Madrid".**

**RESOLUCIÓN:**

Considerando:

1.º Que la Mesa, en sesión de 5 de octubre de 2006,

ha acordado admitir a trámite el referido Proyecto de Ley y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

2.º Asimismo, la Mesa acordó elevar al Pleno la tramitación directa y en lectura única, pendiente de que la Junta de Portavoces manifestara su parecer.

3.º Que la Junta de Portavoces en sesión de 9 de octubre de 2006 ha emitido su parecer favorable a la propuesta de tramitación directa y en lectura única de la Mesa.

Esta Presidencia resuelve:

1.º Elevar al Pleno propuesta de tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de octubre de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

Código Postal ..... Provincia .....

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a ..... de ..... de 20 .....

Firmado

**Forma de pago:**

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

---



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €
Número suelto .....	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €
Número suelto .....	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.